

Ambato, 25 de Marzo del 2.010

Señores:  
JUNTA GENERAL DE SOCIOS  
LYSAGRIM CIA. LTDA.

Cumpliendo con lo que establece el Art.274 de la Ley de Compañías, señores socios de LYSAGRIM CIA. LTDA, me permito presentar a su consideración el informe de comisario, conforme a lo que indica y expresan las disposiciones legales con -- templadas en la Codificación de la Ley de Compañías publicada en el R.O. No. 312 del 5 de noviembre de 1.999

A diez años de haberse dolarizado la economía del país, se analiza que aun no es posible caminar sobre bases sólidas - que permitan saber en que terreno estamos operando, la crisis e inestabilidad económica y política no se alejan. La crisis - petrolera y económica externa termina por presionar la toma de medidas por parte del Gobierno que beneficiarán a unos sec - tores y dañaran a otros, todo ello perjudicando el normal desempeño empresarial.

1.- La empresa se constituye en el segundo semestre del año 1.998 y durante este periodo ha cumplido con todas y cada - una de las disposiciones Legales y Reglamentarias, así como las Estatutarias y las de Junta General de Socios. Cabe destacar la colaboración brindada por la administración, dándome todas las facilidades y entregando toda la informa - ción requerida para la presentación del presente informe.

2.- La aplicación de adecuados procedimientos de Control Interno ha permitido el mejor aprovechamiento de los recursos -- humanos, materiales y financieros; con lo cual se va cumpliendo metas y objetivos, sujetos a lo que la Ley y los Regla -- mentos disponen.

La administración a aplicado una adecuada segregación de funciones incompatibles, así como una acertada delegación de - autoridad con responsabilidad compartida, todo ello sustentado documentadamente, de modo que, cualquier desviación en - el manejo y administración de los recursos es detectado oportunamente.

Con referencia a la correspondencia enviada y recibida, la empresa dispone de un archivo cronológico, de modo que facilita el manipuleo y la obtención de la información requerida en forma inmediata.

El Libro de Actas esta llevado adecuada y correctamente.

3.- La información obtenida de los Estados Financieros: Balance General y Estado de Resultados, considerando crisis poli - tica, inestabilidad económica, problemas sociales por la aplicación de una nueva Constitución y un agudo problema ambien - tal; observamos que la empresa realiza cada vez mayores esfuerzos en un mercado tan competitivo y difícil; alcanzar una -- estabilidad y desarrollo empresarial va siendo bastante duro; es así, que, durante el año 2.009 la empresa ha obtenido una utilidad del ejercicio de \$9.217.80 frente a un volumen de ventas netas de \$106.183,20. Si comparamos con las ventas del - año anterior vemos que estas se han incrementado alrededor de un 1%, ello principalmente debido al incremento de los pre - cios de venta por variación en sus costos de fabricación, cuyos principales componentes vienen del mercado externo

De igual forma la utilidad bruta representa el 45,44% del costo de producción y ventas, y los gastos operacionales se ubi -- can en el 72,23% del valor de utilidad bruta, es decir, los gastos dejaron un margen del 27,77% utilidad neta en ventas y, - constituyéndose los de administración como los más representativos con 61,73% del total de gastos. Estos parámetros se presentan en razón a que la empresa modificó sus precios de venta por la subida de una de sus prin - cipales materias primas "UREA", puesto que viene del mercado externo y depende del precio del petróleo. En definitiva para el presente año deberá manejarse muy bien el costo de adquisición puesto que, el Gobierno esta empeñado en meter la -- mano en todos los sectores sin pensar en las consecuencias que puedan tener el sector empresarial.

En cuanto tiene relación al balance general, este se encuentra razonablemente estructurado, el patrimonio representa el 44,35% y el pasivo el 55,65%, que perfectamente puede ser cubierto, puesto que, la empresa presenta una solvencia de \$1,68 frente a cada \$1,00 que adeuda en corto plazo

El activo corriente de igual forma refleja un adecuado manejo de los recursos, la cartera representa el 70,25% y su cuantía perfectamente recuperable. Los rubros más importantes son los de inventarios con un 26,71% del total del activo corriente.

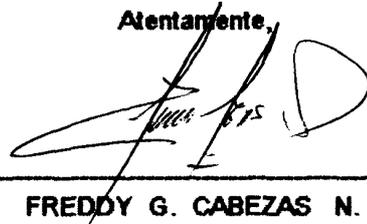
El activo fijo representa apenas el 5,90% del total de activos lo que significa que la empresa utiliza el equipo y maquinaria estrictamente necesario de modo que los recursos sean aprovechados en forma adecuada y productiva.

Los estados financieros guardan razonabilidad, lo que significa que se han cumplido con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y demás normativa legal para la elaboración de todos y cada de los registros contables e informes financieros. Debo además sugerir que se tomen las medidas necesarias para la aplicación de la normatividad contable basada en las NIIFS (Normas Internacionales de Información Financiera), que por esta ocasión regirán a partir del año 2.011

4.- En lo referente al Art.274 de la Ley de Compañías, es necesario indicar que la administración ha permitido sin restricciones que las obligaciones y funciones que debe cumplir el comisario no encuentre obstáculo alguno y que en coordinación con la administración se enmarquen en senderos de desarrollo y progreso.

En conclusión si la administración continua con el mismo empeño de seguir adelante; los objetivos fijados se cumplirán en función de la empresa, y, los factores externos no dificultarán alcanzar el horizonte, la administración tiene que concentrar esfuerzos y recursos para mantenerse en el sitio conseguido, pues, hay que considerar que la crisis política y social, en un país como el nuestro, siempre estará presente.

Atentamente,



Dr. FREDDY G. CABEZAS N.

COMISARIO LYSAGRIM CIA. LTDA.

